

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio 2.009

Señor:

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA UNIREY S.A.**

Ciudad.-

Expongo ante ustedes y por su intermedio a todos los socios, mi informe del COMISARIO correspondiente al ejercicio económico por el periodo terminado 2.009 contenido en lo siguiente:

1.- Los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales y las resoluciones de las Juntas.

2.- La Administración mantiene riguroso control sobre los activos, pasivos así como los procedimientos administrativos y financieros.

3.- En forma especial doy a conocer que se ha dado estricto cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

4.- Los saldos constantes en los estados financieros son correspondientes a las cuentas del mayor en la contabilidad.

5.- El proceso contable esta computarizado y da cumplimiento a todas las disposiciones legales, habiéndose aplicado a los principios de contabilidad de general aceptación.

6.- La administración mantiene especial control sobre los documentos de la compañía los cuales se encuentran debidamente archivados.

7.- En general informo que:

- Los administradores no están obligados a presentar garantías
- Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día.
- No se han presentado denuncia sobre la gestión de los administradores.
- No existe solicitud de remoción de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración presentada para mi trabajo.

Atentamente


CECILIA CANDELL FAJARDO
COMISARIA

